

HISTORIA JURÍDICA PROFESIONAL Y/O LABORAL

Lic. David Uzziel Hernández Mendoza

Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, a 20 de marzo de 2025.

La formación profesional viene desde que concluí la carrera en Licenciatura en Derecho, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), misma que ha continuado desarrollándose, ya que en el ámbito profesional me actualice en la medida de mis posibilidades (pues durante la carrera universitaria, trabajé en un despacho jurídico, realizaba actividades en la iglesia y me capacitaba en el Instituto Mexicano de la Juventud).

En el año 2011 fundé y constituí la Asociación Civil denominada “Amor por Juárez”, me estuve capacitando en el Instituto Mexicano de la Juventud del Gobierno Federal (en los Estados de Morelos, Estado de Baja California y aquí en el Estado de Chihuahua), en el “*Diplomado en creación, planeación y formación de proyecto de Asociaciones Civiles*” así como “*La Gobernabilidad, Administración y Trabajo en Equipo con el Voluntariado de una Asociación Civil*”, permitiéndome entender la dinámica y activismo social para potencializar el arte y cultura de esta hermosa Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua, y la zona regional de El Paso y Las Cruces (EUA); tome el curso intensivo en FORTALESSA, A.C. en el Instituto Tecnológico de Monterrey (TEC) en esta Ciudad.

Conforme se ha ido actualizando el sistema judicial local, aproveché la oportunidad en el mes de marzo de 2016, participé en el “*Taller de capacitación de oralidad en materia familiar, civil y mercantil*”, brindado por la Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, A.C., y el tiempo me fue dando herramientas para comprender el nuevo sistema de justicia oral, en estos años seguía trabajando en el despacho jurídico del Lic. Juan Federico Fernández Ordoñez.

En el año 2019 decidí ser abogado independiente hasta la fecha en la materia familiar apegado a los derechos humanos, a la perspectiva de género, a vivir una vida sin violencia tanto para mujeres como para hombres, bajo los protocolos de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad, casos que se involucren Niñas, Niños y Adolescentes, así como las Reglas de Beijing referente a la protección de los derechos de los NNA, así como a la Convención Delém Do Pará, la cual, es una convención interamericana para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer.

En el año 2021, mis conocimientos profesionales no sólo los he aplicado en mi ambiente y área profesional, sino que he compartido mi conocimiento empírico y teórico dando clases en el Centro Educativo Chihuahua; así como, en el Instituto Superior LYMER en las carreras de Licenciatura en Derecho. En diciembre de 2023, a través del Consejo Local de Tutelas de esta localidad, me postulé para formar parte del mismo y fui seleccionado como Tutor Judicial en este Distrito Judicial

Bravos, cargo en el que me he venido desempeñando desde el mes enero de 2024 a la fecha, con el fin de trabajar en Pro de los Niños, Niñas, Adolescentes y personas vulnerables (NNA), siendo una labor que me ha dejado mucha experiencia y satisfacción, me ha permitido mostrar empatía en cada proceso, aportando mis conocimientos en cada intervención judicial, como lo son cuando son audiencias de escucha de NNA, audiencias preliminares y de juicio, en la que siempre he velado por mis pupilos, lo que me ha permitido conocer personas valiosas que me trasmiten su conocimiento, como lo son, los propios ministerios públicos y personal de cada Juzgado Familiar por Audiencias.

Del mes de agosto al mes de diciembre 2024, tome el Diplomado de Actualización de Derecho Procesal en materia Civil y Familiar conforme al Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares impartido por Instituto de Formación y Actualización Judicial perteneciente al Consejo de la Judicatura del Estado del Poder Judicial del Estado de Chihuahua. De modo que, dichas capacitaciones han fortalecido mis los valores de justicia, profesionalismo, responsabilidad, honestidad, honradez, respecto, imparcialidad y colaboración en mi área de trabajo.

Por lo que, las oportunidades que he tenido en el transcurso de mi vida profesional/laboral, han permitido que conozca una parte del quehacer judicial, entender la administración, vigilancia y disciplina que se requiere en un juzgado.

¡Saludos, muchas gracias!